

descosur

Sumario

La promesa de la energía solar a gran escala en Arequipa

páginas 2 y 3

Impactos del concurso de fondos en Puno

páginas 4, 5, 6 y 7

Agro sí, mina no: dilemas del desarrollo en el sur del Perú*

páginas 8 y 9

Animando al monitoreo de agua en zonas de alta montaña y minería

páginas 10 y 11

Contra las ONG

páginas 12 y 13

Campañas de limpieza de la reserva

páginas 14 y 15

Galería fotográfica

páginas 16 y 17

La salida de la crisis será regional o no será

páginas 18 y 19

Publicaciones

página 20



boletín N° 77

Unidad de Incidencia y Comunicación
Edición y diagramación: Patricia Pinto Arenas
Coordinación: Oscar Toro Quinto

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe
Julio de 2024

La promesa de la energía solar a gran escala en Arequipa



Durante la realización de la XX Conferencia Internacional sobre Cambio Climático - COP 20, celebrada en el Perú allá por el 2014, el Ministerio del Ambiente presentó un módulo sobre las energías limpias, una manera de concientizar al público asistente y funcionarios por esta nueva apuesta para dejar la dependencia de los combustibles fósiles y enfrentar el cambio climático.

Desde año, hasta ahora, los cambios se han realizado con lentitud para la transición de la matriz energética. Actualmente, la matriz energética peruana está compuesta de la siguiente manera: termoeléctrica (56.1%), hidroeléctrica (38.7%), eólica (3.1%) y solar (2.1%). Es decir,

seguimos dependiendo de los combustibles fósiles.

Los planes para Arequipa

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM), anunció en octubre del año pasado, que en los próximos dos años tienen planeado poner en operación ocho nuevas centrales solares fotovoltaicas en la región Arequipa, con una inversión superior a los 1 300 millones de dólares. Estas plantas generarán un promedio de 1631 MW de energía, y estarán ubicados en La Joya en Arequipa (4), Mollendo en Islay (3) y Mariano Nicolás - Ocoña, en Camaná (1). Aún estas ideas de proyectos están en fase anuncio, pues no se ha registrado ninguno de estos proyectos en

Banco de Inversiones del Invirte.Pe

Según el MINEM, están planteando estos proyectos en el sur la alta radiación solar, que en promedio llega a los 6,0 kw, principalmente en las regiones de Arequipa, Ica, Moquegua y Tacna.

Por su parte, el Gobierno Regional de Arequipa también ha anunciado su deseo de sacar adelante una central solar fotovoltaica de 20 megawatts en La Joya que tendrá un costo aproximado a los 20 millones de dólares, monto que incluye la adquisición de terrenos para su instalación. Este será un proyecto que se ejecutará bajo la modalidad de Obras por Impuestos¹, pero no sabemos con exactitud para cuándo tendrán

el expediente técnico, pues aún no están enlistadas en la cartera de inversiones, bajo esta modalidad, en la cartera de PROINVERSION.

El avance de la empresa privada

Sólo pasaron dos meses desde el anuncio del Ejecutivo sobre estas plantas para que llegara otro anuncio desde la empresa privada sobre el inicio de ejecución de la planta de energía más grande del país, hasta el momento, en la Joya: El proyecto San Martín, que generará casi 300 MW y que se estima iniciará sus operaciones en el segundo trimestre de 2025. El proyecto fotovoltaico fue adjudicado el 25 de agosto de 2022 por el MINEM.

Las empresas a cargo de la construcción del proyecto son Solarpack Corporación Tecnológica S.A.U. de España, en convenio con la empresa Kallpa (Perú).

Para la realización de esta nota se tomó información de las siguientes fuentes:

<https://www.gob.pe/institucion/regionarequiipa/noticias/920976-gerencia-de-energia-y-minas-con-tres-proyectos-para-obras-por-impuesto>

<https://gestion.pe/opinion/editorial/matriz-energetica-editorial-de-gestion-rer-electricidad-peru-energia-eolica-gobiernos-combustible-fosil-noticia/?ref=gesr>

<https://www.gob.pe/institucion/regionarequiipa/noticias/843897-nuevos-proyectos-por-1-300-millones-de-dolares-para-generacion-de-energia-solar-en-arequiipa>

<https://kallpageneracion.com.pe/publicaciones/#nota>

1. Es una modalidad de ejecución de inversión pública que permite contar con infraestructura y servicios públicos de calidad ejecutados con participación de la empresa privada, quien se encarga de su financiamiento con cargo al pago de su impuesto a la renta de tercera categoría. (PROINVERSION).

El Plan Energético Nacional 2014 - 2025

El documento analiza las medidas de política sectorial a implementar; además, destaca los proyectos de inversión que se relacionan con los objetivos sectoriales básicos; es decir contar con un abastecimiento energético competitivo, lograr la seguridad y el acceso universal al suministro energético, y desarrollar los proyectos energéticos con mínimo impacto ambiental y bajas emisiones de carbono en un marco de desarrollo sostenible.

Los objetivos programados con el plan al 2025 fueron los siguientes:

- Contar con un abastecimiento energético competitivo.
- Lograr la seguridad y el acceso universal al suministro energético.
- Desarrollar los recursos energéticos de manera óptima, con mínimo impacto ambiental y bajas emisiones de carbono, en un marco de Desarrollo Sostenible.

LA INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICA

El esfuerzo para incrementar la cobertura de electrificación nacional se centrará principalmente en zonas rurales, aisladas y de frontera, donde la electrificación es un medio para mejorar su calidad de vida de las personas, mitigar la pobreza y desincentivar la migración masiva a las ciudades. El desafío del sector es llevar energía a 2,2 millones de peruanos de las zonas rurales a través de la extensión de redes y soluciones no convencionales como los paneles solares, para lo cual se empezará adjudicando un proyecto de financiamiento, instalación, operación y mantenimiento de hasta 500 mil paneles solares que elevarán la cobertura de energía cerca al 100%.

ENERGÍAS RENOVABLES

La oferta de energías renovables constará principalmente de la subasta de 1 200 MW de centrales hidroeléctricas para los años 2020-2021. Con relación a las RER se estima alcanzar el 5% previsto en la ley para las tecnologías no hidroeléctricas. Entre los proyectos a considerar están los sistemas híbridos (diésel/fotovoltaicos) en zonas aisladas, fotovoltaicos, eólicos y biomasa para los sistemas aislados e interconectado nacional. Se estima alcanzar en el corto plazo no menos de 200 MW adicionales de nueva generación renovable no convencional. Estas medidas nos ayudarán a contar con una participación mayor al 60% de energías renovables en la matriz de producción eléctrica.

POTENCIAL SOLAR NACIONAL

La energía solar es el recurso energético con mayor disponibilidad en casi todo el territorio nacional. No se ha estimado el potencial en términos de capacidad de proyectos solares para generación eléctrica, el Atlas Solar sólo contiene registros de rangos promedio de radiación solar para cada mes del año. Presentamos un cuadro de las regiones donde el potencial solar nacional es rentable:

Región	Radiación promedio anual, kWh/m ² - año	Intervalo de radiación promedio anual, kWh/m ² - año
Ancash	5.1	5.13 - 5.63
Arequipa	5.3	5.63 - 6.13
Lambayeque	5	5.5 - 6.0
Moquegua	5.3	5.75 - 6.25
Puno	5.1	5.38 - 5.88
Tacna	5.3	5.75 - 6.25

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

Impactos del concurso integral de fundos en Puno



Jurado en el Fundo Los Rosales, y parte del equipo de PROANDINO III.

Por Moises Mamani Mamani*

Desde el 2016 descosur implementó el concurso de fundos como una estrategia para que los productores alpaqueros y las productoras alpaqueras, para que pongan en práctica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de nuestros proyectos para un adecuado manejo de los recursos naturales (agua, pasto y suelo) y manejo de los camélidos andinos (alpacas y llamas), con una visión integral en sus fundos, construida por ellos mismos.

La primera experiencia se realizó en el año 2016 en el distrito de Callalli (Caylloma – Arequipa), en el marco del proyecto “Mejora de las capacidades técnico productivas y de las cadenas de fibra y carne, de familias campesinas alpaqueras de 3 distritos de la región Arequipa” –

PROCAMELIDOS IV¹, para después extenderse a otros proyectos que incorporan otros ámbitos de trabajo, como Puno.

La crianza de alpacas y llamas, y la crisis climática en la zona de alta montaña altiplánica

Sabemos que el desarrollo de actividades económicas en las zonas de alta montaña de la región Puno, especialmente en los distritos de Santa Lucía y Paratía, se mueven en torno a la crianza de los camélidos andinos (alpacas y llamas). Con la venta de fibra, carne, pieles y animales en pie (saca o reproductores), logran obtener ingresos económicos para mantener sus familias.

Para hacer rentable y sostenible la crianza de camélidos es importante

que los productores desarrollen en forma integrada actividades de manejo de recursos naturales (agua, suelo y pastos) y de gestión de rebaños, en la perspectiva de lograr mayores ingresos y mejorar la calidad de vida de sus familias.

Actualmente el cambio climático hace sentir sus efectos fuertemente en la zona rural a través de los cambios constantes del clima (fuertes heladas en las noches y altas temperaturas durante el día), comportamiento anormal de las lluvias acompañado con granizadas, descargas eléctricas y veranillos, afectando la producción de los pastos naturales y su composición florística, que constituye el sostén de la crianza de los camélidos. Al haber cada vez menos producción de pasto, se viene incrementando el sobre pastoreo,

la disminución de la cobertura vegetal con desaparición de las especies más palatables, que son reemplazadas por otras no deseables. Como consecuencia, se acentúa la erosión de los suelos, hay poca capacidad de infiltración del agua al suelo en su recorrido (escorrentía superficial), vemos deslizamientos de tierra (huaycos) y cárcavas.

A todo, esto se suma el minifundismo y el condominio en las que la actividad de crianza se desarrolla. El 92% de alpacas son criadas en un sistema tradicional, caracterizado por un manejo precario y crianza mixta (alpacas, llamas, ovinos y vacunos en algunos casos), que repercute en la baja calidad del rebaño, ocasionando una erosión genética, que se manifiesta con defectos en su vellón “manchado o pintado”, con malformaciones congénitas, producto de cruces endogámicos “consanguinidad” y animales intermedios “huarizos” por cruces interraciales. A estos problemas se suman la ausencia de medidas de control y prevención de enfermedades que influyen en altas tasas de morbilidad y mortalidad, afectando la capitalización pecuaria, por ello, es necesario mejorar la gestión de los rebaños, implementando prácticas de manejo reproductivo, productivo y sanitario.

Frente a la problemática expuesta, se vio como una estrategia replicar en este ámbito los concursos de buenas prácticas de manejo de recursos naturales, gestión de rebaños y viviendas saludables realizado por los criadores de alpacas y llamas, con la implementación de prácticas en situ, de manera conjunta entre los productores líderes, autoridades comunales, los gobiernos locales de Paratía y Santa Lucía, y descosur.

La mirada holística del concurso

En el concurso de fundos no sólo se califican las diferentes prácticas de adaptación al cambio climático que ponen en marcha productores y productoras en su fundo para el manejo del agua, pasto y suelo; sino, que también, se promueve que productores y productoras tengan una mi-

rada de largo plazo sobre el manejo de sus fundos, mediante la elaboración de un plan de manejo predial con un norte de 5 a 10 años.

El plan de manejo es presentado al jurado en mapas parlantes o maquetas donde grafican la situación del pasado (como era más antes el fundo), del presente del fundo (cómo está hoy) y cómo sería en un futuro cercano con la implementación de las prácticas en manejo de recursos naturales, manejo ganadero y vivienda saludable.

Otro punto importante es el reconocimiento de las buenas prácticas de

manejo alpaquero, que se ve reflejado no solo observando la calidad y uniformidad del rebaño, sino la implementación y gestión de los registros que llevan durante el calendario de manejo alpaquero: el registro de empadre, el de parición, el de esquila, el de sanidad, contada mensual, ventas y otros registros, que ayude a gestionar de una forma adecuada sus rebaños de alpacas y llamas.

Este concurso, no hecha luz sobre los aspectos productivos, sino también incorporó el componente de mejoramiento de las condiciones de vida de las familias alpaqueras, así, se evalúa las condiciones crea-



Toda la familia se compromete en la visión integral del fundo.



Las diferentes infraestructuras que se construyen mejoran la pradera altoandina.

das por ellos para que sus viviendas sean saludable. En este punto se miden variables como la distribución de ambientes, la implementación de servicios básicos como la dotación de agua y letrinas, así como la gestión de sus residuos sólidos en sus viviendas y su disposición final.

La primera vez que se realizó el concurso se diseñaron las bases de forma participativa con los productores y productoras que iba a ser parte del certamen. Esas bases, o mejor dicho las variables que se califican en cada etapa, se ha replicado durante estos años, haciendo adecuaciones en cada concurso según las necesidades que se quiere mejorar en cada uno sus componentes.

Resultados en Santa Lucia y Paratía

El concurso de fundos en Puno se comenzó a implementar con la ejecución del proyecto “Desarrollo sostenible de comunidades vulnerables de las familias de pequeños agricultores y ganaderos de las comunidades del sur del Perú” – PROANDINO².

El concurso de fundos se inició el año 2017 en el distrito de Paratía y al siguiente año se implementó en el distrito de Santa Lucia, durante los 7 años se tuvo una participación de 162 productores en Paratía y 101 en Santa Lucia. En el gráfico 1 se muestra la participación por años.

Cada concurso se ha organizado en forma conjunta con las municipalidades de ambas localidades y con instituciones públicas que también tienen trabajo en las zonas. Sin este esfuerzo mancomunado no hubiese sido posible sacarlos adelante.

Cada componente ha registrado resultados importantes, los cuales hemos podido sistematizar.

Componente manejo recursos naturales (agua, suelo y pasto)

Con este componente se han contabilizado la construcción de 194 km de canal de riego de agua, 6.2 km de zanjas de infiltración y 445 espejos de agua o q’ochas con una capacidad

mínima de entre 100 m³ y 4000 m³ de agua, para la gestión de recurso hídrico acumulado con las lluvias.

En el manejo de pastos y suelo, se han implementado 212 hectáreas de chilligua, 419 hectáreas de abonamiento, 7 hectáreas de recojo de piedras y 6.6 hectáreas de pastos cultivados con trébol, alfalfa y/o avena.

Con la implementación de todas estas prácticas, se ha logrado mejorar 655.4 hectáreas de pastos naturales, donde el 34.4% fue el abonamiento, seguido de apertura de canales de riego (33.5%), espejos de agua (22.4%), siembra de chilligua (21.7%) y las demás prácticas como son recojo de piedras (5.5%), zanjas de infiltración (3.8%) y pastos cultivados y forrajes (3.4%), han contribuido en algunas medida estas prácticas, pero fue complementario según las condiciones de la zonas y fundos, como se muestra en el gráfico 2.

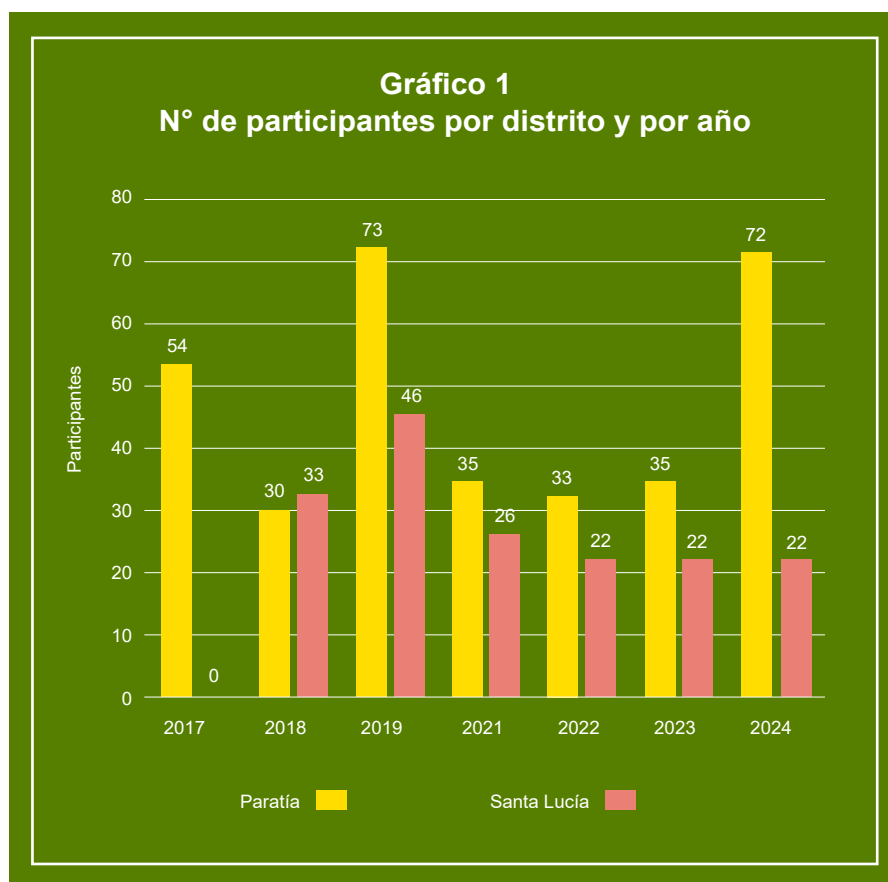
Componente de gestión de rebaños

En esta actividad, se ha podido verificar que el 18.1% manejan sus al-

pacas por separado entre machos y hembras. El 19.1% ya tienen identificadas sus alpacas con aretes codificados. El 16.5% de los productores evalúan los machos por su progenie, es decir conocen a sus padres de las crías. El 22.3% ya llevan los registros de empadre, parición y algunos sanidad y esquila. El 16.9% tienen infraestructura productiva como cobertizos, cercos de manejo y corrales de empadre. Y el 26.2% cuenta con un botiquín veterinario de primeros auxilios en su cabaña.

Componente de vivienda saludable

En esta actividad, se visto que el 66.2% tienen sus viviendas bien limpias, ordenas y con una distribución adecuada de los espacios sociales y los espacios privados. El 73.2% consumen agua segura por medio de piletas instaladas por ellos, con agua que traen de ojos de agua hasta su casa. El 75.7% tiene servicios de letrinas o silos sépticos en sus cabañas. El 47.1% ha implementado el manejo de residuos sólidos, desde la segregación hasta la disposición final en microrrellenos sanitarios. Finalmente, solo el 30.2% de las fa-



milias han implementado su rincón de aseo de la familia.

Impacto del concurso en Puno

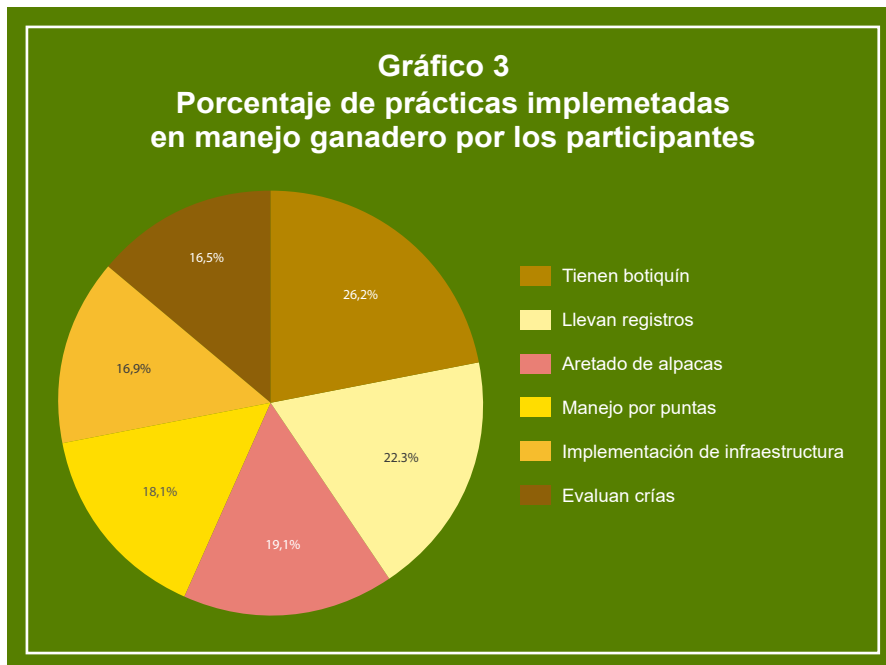
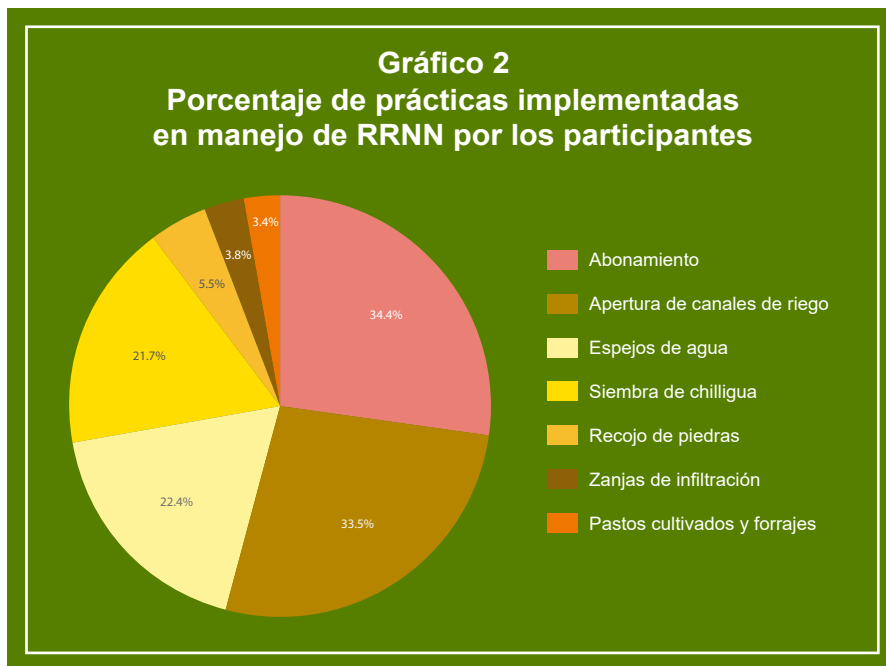
La implementación de estas prácticas sencillas, en el marco de los siete concursos de fondos alpaqueros “ALLIN LLANK’AYKIYKU”, han tenido un impacto positivo. No solo han mejorado la calidad de vida de las familias alpaqueras de las altas montañas, con cabañas más ordenadas, adecuadas con servicios básicos; sino se ha conseguido que tengan conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. Respecto al sistema productivo, se viene observado una mayor cantidad de crías al nacer y con mejores pesos, ello se debe a la mejora de la alimentación, dando como resultado el aumento en los índices productivos de natalidad y fertilidad. También se viene observado una disminución de la mortalidad en crías y adultas. Todo ello se traduce en mejores ingresos económicos, una mayor capitalización de su fundo y si ganadería.

Es vital la implementación de prácticas en la mejora del manejo de agua, suelo y pasto. Se observa una mejora clara en los fundos donde han implementado la mayor cantidad de prácticas. Así, se tiene una mejor gestión del agua de lluvias y una mayor biomasa forrajera, para garantizar la alimentación de las alpacas y llamas. Se calcula que en ambos distritos se ha mejorado un promedio de 655.4 hectáreas de praderas naturales.

* MVZ y especialista en producción de CSD. Coordinador del proyecto.

1. Proyecto ejecutado por descosur de mayo de 2015 a abril de 2018. Fue financiado por Genève Tiers-Monde.

2. Proyecto ejecutado por descosur de setiembre de 2016 a febrero de 2020. Fue financiado por Pan Para el Mundo.



Agro sí, mina no: dilemas del desarrollo en el sur del Perú*



La oposición al proyecto minero Tía María ha cumplido 14 años en el Valle de Tambo. Foto: Radio Yaraví.

Por Patricia Pinto Arenas**

Puno fue sede del segundo Foro Macrosur, realizado los días 23 y 24 de agosto. Asistieron participantes de las regiones de Cusco, Puno, Apurímac, Arequipa, Madre de Dios, Tacna y Moquegua.

Aunque no corren a la par, la minería y la agricultura son las actividades económicas más importantes en el país por su contribución al producto bruto interno (PBI). Según el Banco Central de Reserva, en el año 2022, el sector minero representó el 10.3% del PBI y el 60% de las exportaciones totales del país, siendo el cobre el principal producto de exportación; en el mismo período, el sector agropecuario representó el 7.6% del PBI y el 7% de las exportaciones totales.

Si bien la participación de la agricultura en la economía nacional es menor que la de la minería, juega un papel fundamental en la generación de empleos directos, en la lucha contra

la pobreza, y la seguridad alimentaria. Sobre esto último, cabe precisar que, de acuerdo al Ministerio de Agricultura, la agricultura familiar en el Perú aporta el 70% de los alimentos que se consumen en el país. De acuerdo al Atlas de la Superficie Agrícola del Perú (Midragri, 2021) en la Macro Región Sur —Apurímac, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna—, el 97% de los agricultores (561,129) se dedican a la agricultura familiar, y el otro 3% (16 224) a la agricultura no familiar, concentrándose en número en Puno y Cusco.

Así como la agricultura es relevante en esta zona del país, también lo es la minería, pues estas tierras son ricas en minerales. De allí que el mayor porcentaje de terrenos concesionados a esta actividad se concentren en el sur, así como la cartera de proyectos de exploración minera por desarrollar. Las empresas mineras siguen

mirando al sur, a pesar de la gran cantidad de conflictos socioambientales que han surgido y se han sostenido en el tiempo, como consecuencia de una mirada distinta de desarrollo y por la presión sobre los recursos naturales, agua y suelo.

La competencia por los recursos naturales

Así lo nieguen, la explotación minera genera contaminación del agua, suelo y aire a pequeña escala, bajo el manto de los “límites máximos permisibles”, afectando la calidad de vida de las comunidades y poniendo en riesgo la salud de los ecosistemas. Se estima que 25% de los pasivos ambientales mineros del país —equivalentes a 1698— se distribuyen entre los departamentos de Puno, Arequipa y Cusco, en los que se concentra el 82% de pasivos identificados en la Macro Región Sur.¹ Si bien se han desarrollado tecnologías limpias para la

explotación minera, no todas las empresas están dispuestas a invertir en ellas; es exigua su incorporación a la actividad minera de pequeña escala legal y nula en la ilegal, que en el sur se ha extendido por valles interandinos y zonas altoandinas, incluso en zonas tradicionalmente agrícolas.

Este tipo de controversias evidencia los límites de una estrategia de crecimiento económico que lo apostó todo a la inversión minera y que dejó en el papel los planes de diversificación productiva.

Las comunidades locales se encuentran en una encrucijada: por un lado, la minería ofrece oportunidades de empleo indirecto e ingresos por diversos servicios; por otro, la agricultura representa un modo de vida menos agresivo con el ambiente y una fuente de recursos naturales vitales, pero que no reeditan ni en el volumen ni con la velocidad de la minería.

Un caso emblemático es el conflicto por Tía María, en Arequipa, donde la población se opone a la puesta en marcha de este proyecto minero, por el uso de recursos como el agua, en disputa con la agricultura, además del impacto ambiental y el temor a la contaminación, temor fundado en el comportamiento histórico de la Southern Perú Corporation en su actividad en Ilo, que provocó lluvias ácidas en el valle de Tambo, dañando tierras agrícolas, situación por la que los agricultores nunca fueron resarcidos. Actualmente, la Southern aparece en el grupo de empresas que concentra un alto número de infracciones ambientales, incluyendo en su caso una sanción activa del Orga-

nismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por una infracción grave: el incumplimiento de las obligaciones ambientales en el proyecto Tía María.

En el otro lado de la moneda están los pobladores de la Comunidad Campesina de Pamputa, en Apurímac, que tradicionalmente se dedicaban a actividades agropecuarias y que han virado a la minería de pequeña escala. Extraen cobre y oro en socavón. Camionadas de tierra con estos minerales son llevadas a Abancay para su refinamiento. El giro productivo ha sido animado por los jóvenes de la comunidad, en muchos casos retornantes, que ya han perdido el apego por la Pachamama, alejados de la cosmovisión andina y deseosos de aprovechar directamente la riqueza de los recursos minerales existentes en el territorio comunal, interesados en dar trabajo a sus vecinos, sin preocupaciones por la afectación ambiental o la salud a largo plazo. Otro límite de este proyecto es que las tierras comunales de pamputa forman parte de la concesión del proyecto Las Bambas, por lo que se avizora un conflicto, aunque eso es tema para otro artículo.

Este tipo de controversias evidencia los límites de una estrategia de crecimiento económico que lo apostó todo a la inversión minera y que dejó en el papel los planes de diversificación productiva. En positivo, hace urgente la necesidad de un diálogo transparente entre las comunidades y el Estado sobre las posibilidades reales de convivencia de la agricultura y la minería.

El factor hídrico

Actualmente, la demanda de agua supera la cantidad disponible en el mundo. Hay países que sufren más estrés hídrico que otros. “Cuanto menor es la brecha entre el suministro y la demanda, más vulnerable es un lugar a la escasez de agua. Que un país enfrente estrés hídrico extremo significa que está utilizando al menos el 80 % de su suministro disponible, mientras que estrés hídrico alto significa que utiliza el 40 % de su suministro”, explican².

El Perú se encuentra entre los países que ahora sufren estrés hídrico alto, y en el sur es donde hay menor disponibilidad de agua. Sabemos que el cambio climático va a empeorar esta situación. Las actividades económicas más afectadas serán la agricultura y la minería, que son las que consumen grandes cantidades de líquido para operar. Además, persisten problemas para mejorar las infraestructuras de riego, lo que provocan gran desperdicio por un manejo agrícola inadecuado. También tenemos una deficiente actuación para resolver casos de contaminación del agua; así, existe un largo historial de acuerdos en mesas de diálogo en la Cuenca de Llallimayo en Puno, tras casi una década de contaminación de fuentes de agua por la minería formal. La poca disponibilidad de recurso, se ve así agravada por malas prácticas en el ámbito de ambas actividades económicas.

El factor hídrico no puede seguir soslayado en la ecuación agro – minería. En un contexto de cambio climático es crucial buscar un modelo de desarrollo que equilibre las necesidades económicas con la protección del ambiente y el bienestar de las comunidades. Algunas propuestas para lograrlo incluyen impulsar una minería responsable, priorizando la remediación de pasivos ambientales y la inversión en tecnologías limpias; fortalecer la agricultura sostenible, promoviendo sobre todo el uso eficiente del agua y políticas orientadas a la agricultura familiar; culminar el proceso de Zonificación Ecológica Económica y hacerlo vinculante, por ejemplo, para el otorgamiento de concesiones mineras. Finalmente, siguen siendo necesarios los espacios de diálogo entre las empresas, las comunidades y el Estado, donde tener un punto de vista crítico o incluso contrario a la actividad minera no debería significar ser calificado de “terrorista antiminero”.

* Artículo publicado en la Revista Quehacer N°13.

** Responsable de la Unidad de Incidencia y Comunicación de descosur

1. Para el caso de Madre de Dios, no se registra información. Ver: Inventario de pasivos ambientales mineros 2022 del Ministerio de Energía y Minas del Perú.

2. Ver: 25 Countries, Housing One-quarter of the Population, Face Extremely High Water Stress. En: World Resources Institute

Animando al monitoreo de agua en zonas de alta montaña y minería



Los participantes del curso visitaron la S.M.R.L Acumulación Los Rosales, en Puno, para desarrollar la parte práctica.

Por Camila Paredes*

El manejo adecuado del recurso hídrico es esencial para el desarrollo sostenible, especialmente en áreas sensibles como la alta montaña y regiones con actividad minera. En este contexto, el Curso de Monitoreo de Agua en Zonas de Alta Montaña y Minería (MAZAMM), organizado por descosur con el apoyo de diversas instituciones aliadas¹, se convierte en una iniciativa fundamental para la protección y gestión efectiva del agua.

El objetivo principal del curso fue fortalecer las capacidades de profesionales en la gestión del agua, enfocándose en ecosistemas de alta montaña y entornos mineros. Este programa

buscó capacitar a los participantes para liderar de manera efectiva la conservación, calidad y disponibilidad del recurso hídrico mediante la adquisición de conocimientos especializados y habilidades prácticas en monitoreo de agua.

Este curso es una iniciativa institucional, que está alineada con el cuarto eje de descosur: Promoción de modelos de educación y formación inclusiva y de calidad. Se eligió realizarlo a través de becas para permitir un mayor acceso a los interesados e interesadas, con la finalidad de formar a una masa crítica de jóvenes para que presenten propuestas de solución para el ecosistema andino.

Desarrollo del curso

El curso se llevó a cabo entre los meses de abril y junio de 2024, con una duración de 30 horas académicas, que combinaron aspectos conceptuales y prácticos. Estuvo dirigido a profesionales involucrados en el sector de recursos hídricos y minería.

Los participantes, seleccionados por su experiencia en la gestión o manejo de recursos hídricos, provenían de diversas regiones del Perú, lo que permitió un enriquecedor intercambio de experiencias y conocimientos.

El curso inició con la participación de 25 profesionales, de los cuales 16

fueron hombres (64%) y 9 mujeres (36%), provenientes de diversas regiones del Perú: Arequipa (12), Puno (10), Cusco (5), Apurímac (2), Tacna (2), Lima (2) y Áncash (1). Los participantes provenían tanto del sector público (32%), como del sector privado (68%), y pertenecían a diversas disciplinas como ingeniería ambiental, ingeniería agronómica, geografía e ingeniería química.

Además de los módulos teóricos y prácticos, se incluyó una sesión de sustentación de tres horas, donde los participantes presentaron soluciones ideadas a partir del curso. Estas presentaciones permitieron la discusión y retroalimentación sobre proyectos desarrollados, basados en problemas reales identificados en las zonas de estudio.

Participación y resultados

De los 25 participantes iniciales, 15 lograron aprobar el curso satisfactoriamente. Los graduados, entre los que se encuentran 5 mujeres y 10 hombres, elaboraron 15 proyectos de investigación, abordando problemas específicos en sus regiones de origen. Territorialmente, las propuestas se distribuyeron de la siguiente manera: Puno (5), Arequipa (3), Moquegua (3), Cusco (1), Ica (1) y dos proyectos con alcance nacional.

El éxito del Curso MAZAMM subraya la importancia de la formación continua y especializada en la gestión de recursos hídricos. En un contexto global de cambio climático y creciente presión sobre los recursos naturales, iniciativas como esta son cruciales para garantizar la sostenibilidad y calidad del agua, un recurso vital para la vida y el desarrollo.

Los proyectos de investigación desarrollados durante el curso no sólo reflejan la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, sino que también representan un aporte significativo a las estrategias locales y nacionales de gestión del agua. Estas propuestas, nacidas del análisis y la comprensión de problemas específicos, tienen el potencial de ser implementadas y escaladas, contribuyendo de esta forma a la mejora continua en

la gestión de recursos hídricos en em ámbito local, regional y nacional.

El compromiso demostrado por los participantes y las instituciones involucradas sienta las bases para futuras ediciones del curso y para la creación de una red de profesionales altamente capacitados y comprometidos con la protección del agua en zonas de alta montaña y minería. Continuar con este tipo de programas de formación es esencial para enfrentar los desafíos ambientales y asegurar un manejo sostenible de los recursos hídricos para las generaciones futuras.

En conclusión, el Curso MAZAMM ha sido una experiencia enriquecedora y un paso significativo hacia la formación de líderes en la gestión del agua, listos para enfrentar los retos del siglo XXI con conocimientos técnicos y un profundo compromiso con la sostenibilidad ambiental.

* Bachiller en Ciencias Políticas, especialista en programas de capacitación y gobernanza.

1. El curso se desarrolló en alianza con el Institute of the Dresden Groundwater Center, la Autoridad Nacional del Agua, el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Quilca Chili, el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Titicaca y la empresa Los Rosales.



Pesando la palta en Pauza

Módulos del MAZAMM

Módulo 1	Control del agua en alta montaña y/o con presencia de minería: Introducción a los desafíos y técnicas específicas para estas áreas.
Módulo 2	Comparación jurídica, organización y garantía de la calidad en el monitoreo del agua: Estudio de marcos legales y normativas aplicables.
Módulo 3	Determinación in situ de parámetros ambientales en muestras de agua mediante sondas y kits de pruebas rápidas: Capacitación en el uso de herramientas y equipos para análisis rápido y efectivo.
Módulo 4	Muestreo de aguas subterráneas: reglas, técnicas, implementación, documentación: Procedimientos y mejores prácticas para el muestreo seguro y preciso.
Módulo 5	Muestreo de agua superficial: reglas, técnicas, implementación, documentación: Técnicas y metodologías para la recolección y análisis de muestras de agua superficial.
Módulo 6	Demostraciones prácticas de monitoreo del agua: Sesiones prácticas en campo, acompañadas de seminarios para consolidar el aprendizaje.

Contra las ONG



ONGs CON FINES ILÍCITOS TIENEN LAS HORAS CONTADAS!

En el fondo de la foto de publicación del congresista Muñante, se ven los nombres de las ONG que le son incómodas a este sector del gobierno: las ONG que hacen un trabajo para la defensa de los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos y de las mujeres.

El congreso ha puesto bajo su mira a las ONG. Han aprobado un dictamen que reúne cinco proyectos de ley¹ para modificar la Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, con la finalidad, dicen, de fortalecer el trabajo de dicha Institución y contribuir con la transparencia y la supervisión de la ejecución de fondos recibidos por cooperación internacional, cuando ya todas las ONG que funcionan en el Perú están reguladas por este organismo. En el fondo lo que se pretende es poner una mordaza a aquellas instituciones que le son incómodas al régimen o que contravengan las contrarreformas que está aprobando el propio Congreso.

A continuación, veremos dos puntos controversiales de la norma.

Sobre el “activismo político”

El dictamen incluye como funciones del APCI llevar un registro de organizaciones y entidades que desarrollan “activismo político” con el financiamiento directo o indirecto de la cooperación técnica internacional. Definen como organización que hace activismo político a toda aquella “que busca modificar las políticas públicas nacionales o resultados electorales en favor de los intereses de entidades extranjeras privadas con recursos de la Cooperación Técnica Internacional, en evidente contravención con la Constitución Política del Perú y la Ley de Organizaciones Políticas Ley N° 28094”. Esta propuesta es tan abierta que puede prestarse a interpretaciones auténticas, de esas que ya conocemos en nuestra historia política moderna, y

determinar el cierre de la ONG, o una multa cuantiosa que finalmente lleve a la quiebra a la organización.

Un pronunciamiento conjunto mostrando preocupación por las contrarreformas electorales podría considerarse, por ejemplo, activismo político. Quizá trabajar en el empoderamiento ciudadano para participar en un gobierno local o regional también pueda ser visto como activismo político, sobre todo porque en ese trabajo de empoderamiento se les hace conocer a nuestros grupos acompañado sus derechos ciudadanos.

La prohibición de contratar con el estado

El dictamen incorpora la prohibición a las organizaciones de contratar con el

Estado, contraviniendo arbitrariamente el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado² no contempla que ser una ONG sea causal de prohibición para contratar con el Estado.

Las ONG abordan en sus proyectos un trabajo con la comunidad para abordar diversas necesidades sociales, económicas y ambientales. Suelen llenar los vacíos dejados por los servicios estatales insuficientes o limitados, proporcionando servicios sociales y hasta a veces básicos como atención médica, educación o suministro de agua potable.

Esta medida es injusta, pero no supone el quiebre de una organización; pero sí podría interrumpir alianzas con gobiernos locales o posibles asesorías fuera del ámbito de intervención para desarrollar una propuesta probada.

Sembrando falacias

Uno de los autores de estos proyectos de ley es Alejandro Muñante, de Renovación Popular. Para explicar la presentación de su propuesta, hace escarnio contra las organizaciones civiles, basado en falacias y prejuicios: *¿Por qué presento esta iniciativa? Porque en Perú vienen operando una serie de organizaciones no gubernamentales (ONG) que actúan con fines no lucrativos, pero reciben millonario financiamiento extranjero y, además, no le rinden cuentas a nadie; como si tuvieran una protección especial. En muchos de estos casos, se ha detectado que su actividad promueve fines ilícitos como es el aborto indiscriminado y la cultura de la muerte; justifican ideologías violentistas que tanto daño le hacen al país y, desde un sesgo ideológico, cometen escandalosa intromisión sobre nuestra soberanía y asuntos internos, entre otros casos que atentan contra el orden público*³. Nunca señala quienes reciben esas millonarias sumas, habla de un sesgo ideológico, pero no especifica cuál y miente al decir que no rinden cuentas porque todas las ONG son supervisadas por la APCI.

Otro congresista que defiende el dictamen a capa y espada es el fujimo-

rista Alejandro Aguinaga, que en una entrevista radial refirió, entre otras cosas, aseguró que: *si un proyecto viene para ambientalismo, no puede usarse o desviarse hacia fines políticos, que es lo que ha venido aconteciendo en el país. Los modelos democráticos buscan la transparencia de los recursos provenientes de entidades extranjeras, a fin de salvaguardar posibles amenazas*⁴. Como el otro congresista citado, también evitó dar nombres de a cuáles ONG se refería.

La solidaridad internacional

La noticia sobre este atropello contra las ONG trascendió fronteras. Primero se alzaron las voces en conjunto de las embajadas en Perú de los gobiernos de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Nueva Zelanda, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, países desde las cuales fundaciones, ONG y sus mismos gobiernos realizan aportes para el desarrollo de diversas iniciativas de desarrollo que son materializadas por la ONG. Éste sólo retrasó la aprobación del dictamen, que finalmente consiguió el voto favorable de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso el pasado 4 de junio.

También se pudo conocer en prensa la comunicación de cuatro relatores especiales de la Organización de las Naciones Unidas que remitieron al Ejecutivo, en la que califican el dictamen que modifica a la ley APCI que el Congreso busca aprobar — y que debilita a las ONG — como una norma que “podría afectar a los derechos humanos”⁵. No se sabe si esta comunicación ha tenido respuesta.

La norma contra las ONG todavía no ha sido aprobada por el Congreso; pero todo hace parecer que su aprobación será inminente.

1. Los Proyectos de Ley N° 6162/2023-CR, 6252/2023-CR, 7140/2023-CR, 7367/2023-CR, 7505/2023-CR Y 7354/2023-CR

2. <https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/4168515-reglamento-de-la-ley-de-contrataciones-del-estado-y-sus-sucesivas-modificaciones-posteriores>

3. <https://www.facebook.com/AlejoMunanteCongresista/posts/nuevopl-ongs-con-fines-il%C3%ADcitos-tienen-las-horas-contada-sacao-de-presentar-una-/948907237244632/>

4. <https://rpp.pe/politica/actualidad/queremos-transparencia-aguinaga-defiende-normativa-para-supervisar-financiamiento-de-las-ong-noticia-1560918>

5. <https://www.infobae.com/peru/2024/06/24/congreso-cuatro-relatores-especiales-de-la-onu-alertan-que-cambios-en-ley-apci-contras-ong-afectaria-a-los-derechos-humanos/>

Comunicado Sobre la Enmienda de la Ley 27692, Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

Como socios de cooperación del Perú, nos preocupan las enmiendas propuestas a la ley de creación de la APCI que restringirían la capacidad de la sociedad civil para operar en un entorno propicio.

Las democracias son más inclusivas, equitativas, estables, y prósperas cuando la sociedad civil está plenamente empoderada para proteger los derechos humanos y responder a las necesidades de los ciudadanos.



Limpieza de las 7 Microcuencas de cabecera del río Quilca-Chili



Las y los pobladores mostraron su entusiasmo durante la campaña de limpieza.

Por Percy Cáceres*

Chalhuanca, es una zona altoandina, sobre los 4,000 m.s.n.m. ubicada en el distrito de Yanque, provincia de Caylloma, es un bello lugar donde nacen puquios de agua, lagunas que guardan agua de las épocas de lluvia y en ella está la represa de Chalhuanca que puede almacenar 25,6 millones de metros cúbicos de agua. Este espacio es parte del sistema de almacenamiento de agua que va a asegurar el agua de consumo humano de la ciudad de Arequipa, asegurar la producción agrícola, y la producción minera e industrial de la ciudad de Arequipa y la costa de la cuenca Quilca-Chili.

Este sector se encuentra atravesada por dos carreteras estratégicas para el desarrollo de la región. Una es la carretera Arequipa-Chivay, donde transitan las movilidades de transporte público, y también del transporte de turistas hacia el Valle del Colca. La segunda carretera es la que une Arequipa-Callalli-Caylloma, por donde transitan, principalmente todos los carros de transporte pesado, que llevan la producción minera de toda

la zona de Caylloma, Orcopampa y Callalli a la ciudad de Arequipa. Ambas carreteras, tienen un tránsito de un importante número de vehículos al día, si uno transita por ella, en la zona de la Reserva Nacional Aguada Blanca (zona donde está ubicado el Centro Poblado de Chalhuanca) verá que alrededor de estas carreteras hay innumerable cantidad de basura como plásticos, llantas, papeles, pantallas de televisores, pilas, botellas de vidrio, pañales, etc. Cantidad de residuos sólidos, que con el viento llegan a los bofedales donde pastan los camélidos, llegan a los puquios, agua que abastece al pueblo para el consumo humano. Es lamentable, mencionar, que son los pasajeros transeúntes, foráneos a nuestro territorio lo que dejan sucio este hábitat natural.

Para conterrestar esta situación, en reunión de autoridades del centro poblado de Chahuanca, liderado por el presidente de la comisión de usuarios de Chalhuanca, sus siete presidentes de comités de usuarios, el alcalde del centro poblado, DESCOSUR y el SERNANP, decidieron promover

un concurso con el objetivo de hacer una limpieza profunda y con alegría de toda la microcuenca, y así agradecer a la madre Pachamama, que les presta su agua, su pasto, cerros, etc. Para que los pobladores alpaqueros "Guardianes del Ande" puedan administrarla, cuidarla y mantenerla fresca para la vida de la alpaca, vicuña, el puma, las aves, los reptiles, y toda la belleza de la madre naturaleza que nos ofrece la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca.

Resultados y perspectivas

LEl 15 de mayo a las 7 de la mañana, bajo el lema "...somos los guardianes del agua, de la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca..." se inició el concurso de limpieza de las microcuenca Chalhuanca. Unas 320 familias aproximadamente, entre madres, hijos, abuelos, se levantaron, a pesar del intenso frío (-8°C) para hacer la limpieza del puquio, la laguna, riachuelos y el río de Chalhuanca, que atraviesa sus fundos alpaqueros. La jornada duró hasta las 3.00 p.m.

En esta campaña participó la ONG Descosur, en el marco del proyecto “Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica en la cuenca alta Quilca Chili” que financia la empresa alemana AURUBIS. Participamos desde el momento de la sensibilización de los actores, que se realizó en los diversos talleres que se realizan en la reserva. Después, en las reuniones de organización del concurso, en la ejecución de las bases, en

el jurado calificador y apoyando en la logística (movilidad, transporte de alimentos, combustible para el transporte de maquinaria pesada, y en la difusión del evento en los medios de comunicación).

Cabe mencionar la importante participación de la Municipalidad menor de Chalhuanca, quien donó cuatro premios para los ganadores, facilitó el uso de maquinaria pesada, y se

encargó de la difusión del concurso a través de su servicio de serenazgo. El SERNANP apoyó con movilidad y personal técnico, Autocolca entregó las bolsas para la recolección, y el ALA Chili, guantes y mascarillas.

En este concurso participaron, productores alpaqueros. Fue importante la participación de la mujer, pieza clave en el compartir de los alimentos al final de la jornada. Los jóvenes estudiantes del nivel secundario también se hicieron presente en la limpieza de la ribera del río en el pueblo.

Las familias participantes realizaron la limpieza del sistema que abastece de agua a la represa de “Chalhuanca”.

Resultados

La evaluación de la comisión concluyó que el evento fue excelente, superando las expectativas planteadas:

- Se acopió unas 800 bolsas de basura (botellas de plástico, bolsas, telas, residuo de alimentos, etc.)
- Los lugares de mayor acopio de basura, fueron los bordes de la carretera turística. A posterior se debe hacer una campaña de sensibilización a los transeúntes por esta vía y movilidad de los turistas, etc.)
- Los jóvenes estudiantes también tuvieron su cuota de participación con la limpieza del Pueblo.
- La presencia de instituciones que apoyaron con la logística de esta campaña.
- El agradecimiento del hombre y la mujer del ande a la madre Pachamama, por los recursos que le provee.
- La buena disponibilidad de la población de la comisión de usuarios de Chalhuanca en mantener “Buenas prácticas” en el manejo del recurso hídrico.



Estudiantes participan en la limpieza de la ribera del río.



Campaña de limpieza en el sector de Chucuntaña

**Cuadro 1
Parámetros exigidos por los clientes**

Puesto	Nombre del Comité Usuario	Puntaje
1er lugar	Comité de usuario Kaque mayo –Chucuntaña	19
2do lugar	Comité de usuario Toccra	18
3er lugar	Comité de usuario Chullo	17
4to lugar	Comité de usuario Acco Mayo	16
5to lugar	Comité de usuario Ampí	15
6to lugar	Comité de usuario Chalhuanca	14
7mo lugar	Comité de usuario Laguna Mamacocha	12

* Sociólogo, miembro del equipo de Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica en la cuenca alta Quilca Chili.

Galería

**Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción**



A. Continuamos, con éxito, la presentación de la obra itinerante para escolares La Misión de Paco Salinas. Entre abril y junio la vieron alumnos y alumnas de la ciudad de Arequipa, quienes conocieron de la existencia de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, la importancia de su conservación y los beneficios hídricos que brinda a la ciudad, y comprometerlos con la misión de cuidar el agua. También hicimos tres presentaciones especiales fuera de las escuelas. Esta actividad se realiza en el marco del Proyecto PROANDINO III, financiado por Pan Para el Mundo.

B. En mayo se inició la VI edición del Programa Sinchi Warmi en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. En esta edición se han inscrito 70 mujeres de San Antonio de Chuca, San Juan de Tarucani y Yanque (Chalhuanca). Este programa se desarrolla en el marco del proyecto Mujeres del Agua, financiado emp'Act.

C. El 22 de junio en el distrito de Santa Lucía (Lampa - Puno) descosur y la Municipalidad Distrital de Santa Lucía Gestión 2023-2026, en un trabajo mancomunado, realizaron la premiación a los participantes de VI Concurso de buenas prácticas de manejo de recursos naturales, gestión de rebaños y vivienda saludable "ALLIN LLANKAYNIYKU" SANTA LUCIA 2024. El certamen se inscribieron 46 familias, pero sólo 22 realizaron los trabajos en sus fundos. Esta actividad forma parte del proyecto PROANDINO III.



D



E

D. En mayo también se inició al Programa Sinchi Warmi en Melgar (Puno) con la participación de 40 mujeres de diferentes organizaciones de la provincia. Este programa tiene como finalidad contribuir al desarrollo de habilidades de liderazgo para promover la participación activa de las mujeres y sus organizaciones. Es parte del proyecto de empoderamiento financiado por la Fundación Albihar.

E. descosur fue invitado a participar en el Taller para la "Construcción del Entregable 2 de la Política Nacional Multisectorial de Descentralización (PNMD)". Este taller, organizado por la PCM, tuvo por objeto recoger aportes para la propuesta de alternativas de solución de la PNMD de diversos actores de la ciudad de Arequipa.

F. Descosur participó en el III Encuentro Nacional por los Aprendizajes, llevado a cabo en el Centro de Convenciones Cerro Juli el 25 y 26 de junio.

Participamos mostrando los resultados alcanzados en el campo educativo con el proyecto Mujeres del Agua, que financia emp'Act Genève.

El evento convocó a gobernadores regionales, gerentes, directores regionales de Educación, docentes y especialistas de todo el país, con el objetivo de identificar la problemática que atraviesa la educación peruana y discutir sobre las alternativas de solución.



F

La salida de la crisis será regional o no será*



Movimientos sociales protestaron contra la ministra argentina de Capital Humano, Sandra Pettovello, por la falta de distribución de alimentos para los comedores populares en plena crisis económica por los ajustes económicos que lleva a cabo el gobierno de Javier Milei.

Por Canela Crespo y Joel Hernán Verón**

El contexto económico mundial postpandémico y multibélico no es alentador; los resultados visibles son el aumento de la desigualdad y una crisis global del sistema capitalista. En América Latina, a inicios del siglo XXI, hubo una marcada tendencia de procesos políticos encarnados en gobiernos, cuyos modelos económicos reivindicaron la soberanía sobre los recursos que habían sido históricamente saqueados y fomentaron un proceso importante de redistribución que

potenció el desarrollo económico regional. Hoy por hoy, todavía hay fuerzas políticas que gobiernan con esta tendencia como en México y Honduras, y a su vez, también hay otros países en los que vemos un estancamiento o hasta un retroceso como en Bolivia, Argentina y Ecuador. Además, resulta que los modelos económicos planteados a largo plazo se ven limitados por la democracia liberal que obliga a los procesos políticos a priorizar esquemas electorales sobre las necesidades

sociales y esto se potencia con que estamos cada vez más acostumbrados a ciclos de gobierno más cortos. Por eso, este artículo pretende plantear ideas para una salida a la crisis económica desde una mirada regional que supere estas limitaciones.

Los precursores de los discursos neoliberales plantean que uno de los fenómenos más polémicos en los que se visibilizan las crisis económicas es la inflación, y que ésta es provocada por la emisión mone-

taria, aunque sabemos que no es el único motivo y que existen otro tipo de influencias. Según Thaler, podemos entender la economía desde una mirada psicológica con base en la conducta de los sujetos; por ende, existe una manifestación de los comportamientos de las oligarquías, su filosofía individualista y sus hábitos de concentración de capital, sobre la economía.

Plantear una salida regional a los embates neoliberales y a las crisis económicas pasa por generar responsabilidades en la institucionalidad formal pero también a nivel de diplomacia de los pueblos. Sabemos que la región tiene una economía principalmente basada en las actividades primarias y sabemos también que es necesario incentivar la agregación de valor y el desarrollo de procesos de industrialización en rubros como el agro, los hidrocarburos, la pesca, lo forestal y la minería,

y sin embargo, planteamos que la estrategia que potencie la productividad con agregación de valor se haga desde una perspectiva regional. En tal caso, resulta pertinente una nueva idea de división de trabajo internacional pensando de forma colectiva, comunitaria, despatriarcalizadora, regionalizada y horizontal para el fomento del mercado interno latinoamericano.

No es menos importante asumir que la lógica hegemónica mundial considera como base al capitalismo institucionalizado como ordenador de la vida y generador de riqueza. La tarea es la deconstrucción de estas ideas y el potenciamiento de las economías populares y comunitarias más allá de las fronteras. Existen varias formas de hacerlo, por ejemplo, fomentando el desarrollo de unidades productivas colectivas, cooperativas y/o comunitarias por fuera del orden capitalista y demo-

cratizando la tecnología disponible en la región.

Este mes de junio están previstos espacios internacionales fundamentales para los progresismos y las izquierdas de la región como el Foro de Sao Paulo y la Cumbre de la CELAC y la CELAC Social y es necesario que allí se discutan propuestas superadoras a los sistemas de dominación actuales, teniendo presente que solamente juntos avanzamos.

* Artículo publicado en <https://rebelion.org/la-salida-a-la-crisis-sera-regional-o-no-sera/> el 12 de junio de 2024.

** Canela Crespo es militante del MAS-IPSP, abogada y feminista. (Bolivia).

Joel Hernán Verón es militante de Peronismo en Marcha, docente de economía, asesor político (Argentina).

Cuadro 1
Perspectivas de crecimiento para América del Sur

País	2022	2023e	2024f	2025f	2026f
Argentina	5,00%	-1,60%	-2,80%	5,00%	4,00%
Bolivia	3,50%	2,40%	1,40%	1,50%	1,50%
Brasil	3,00%	2,90%	1,70%	2,20%	2,00%
Chile	2.4%	0.2%	2 %	2.2%	2.3%
Colombia	7.3%	0.6%	1.3%	3.2%	3.1%
Ecuador	6.2%	2.8%	0.7%	1.7%	2%
Guyana	63.3 %	33%	34.3%	16.8%	18.2%
Paraguay	0.2%	4.6%	3.8%	3.6%	3.6%
Perú	2.7%	-0.6%	2.7%	2.4%	2.4%
Trinidad y Tobago	4	4	4	4	4
Uruguay	4.7%	0.4%	3.2%	2.6%	2.6%

La fecha de corte para los datos es el 29 de marzo de 2024. e = estimación; p = pronóstico.

Fuente: Cálculos del personal del Banco Mundial.

<https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/perspectivas-economicas-america-latina-caribe>

No se incluyeron en los cálculos a Venezuela.

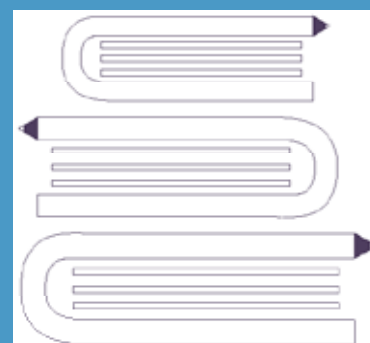


Catálogo de implementación de buenas prácticas en la crianza de camélidos domésticos como medidas de adaptación al cambio climático en la RNSAB

Autores: Milagros Aguilar, Moisés Mamani y Emma Quina

El presente catálogo detalla las estrategias y prácticas implementadas en el manejo de la pradera altoandina y el manejo productivo de alpacas y llamas, descritas en el marco del proyecto “Preparándonos para el cambio climático” ejecutado descosur en alianza con la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Universidad de Boku de Austria, con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología- CONCYTEC.

Lecturas



Quehacer N° 13: La Guerra

Editora: Teresa Cabrera

La edición trece de nuestra revista Quehacer, tiene como eje central el tema de la guerra como idea o concepto; pensada como posibilidad para entender la situación tanto nacional como internacional. Son tiempos violentos. ¿Será la fuerza y no el consenso lo que definirá las características del nuevo orden que surja de la actual transición geopolítica?



Agenda Mujer de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

Autores: Marisa Glave y Eduardo Ballón

Seis años después de la creación de la Autoridad para la RCC y de la asignación de presupuesto a la reconstrucción y la reducción de riesgos, cabe preguntarse: ¿Cuánto avanzamos realmente? ¿Qué cuellos de botella no se lograron superar? ¿Por qué las obras de carácter estratégico para la reducción del riesgo no se han desarrollado?. Para responderlas, el equipo de consultores de GPC revisó documentación vinculada al proceso.

Publicación elaborada con el apoyo de:

